

EMPRESA:	DELATIF S.A.
EXPEDIENTE No.:	134455
EJERCICIO FISCAL:	2017
FECHA:	Guayaquil, Abril 27 del 2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 14:00 pm horas del día 27 de Abril del 2018, se reunieron en la oficina de la sociedad la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Faour Chedraui Daniel Elias, titular de 792 acciones que representa el 99.00%
- Iturralde Acosta Susana Maria, titular de 8 acciones que representa el 1.00%

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Felipe Abraham Segarra Domínguez, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Señorita Joisse Gianella Cisneros Garcia, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los Resultados del Ejercicio Económico.

A continuación, se paso a tratar cada punto de la agenda.

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.**

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 27 de Abril del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados bajos las normas legales correspondientes.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Perdidas y Ganancias, siendo el resultado el siguiente:

RESUMEN TOTALIZADO DE CUENTAS MAYOR GENERAL:

BALANCE GENERAL O ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	\$65,516.10
PASIVO	(\$36,340.83)
PATRIMONIO	(\$29,175.27)

ESTADO DE RESULTADO O ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	\$91,081.78
(-) COSTOS	(\$35,596.61)
(-) GASTOS	(\$54,575.25)
=====	
UTILIDAD 2017	\$909.92

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorío.

2. Destino de los Resultados del Ejercicio Económico.

A continuación, el Presidente informo que le ejercicio económico 2017 arrojó ganancias y la Junta de socios decidió por el momento no distribuir las utilidades hasta una nueva junta ordinaria o extraordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 17:00 pm horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Felipe Segarra Domínguez
Presidente



Joisse Cisneros Garcia
Secretaria